

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : OFICINA DE NORMALIZACION PREVISIONAL

Nomenclatura : AS-SM-33-2024-ONP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CORTINAS DE TELA TIPO SCREEN ENROLLABLE PARA LA SEDE CENTRAL Y CENTROS DE ATENCIÓN DE LA ONP

Ruc/código :	20551991599	Fecha de envío :	12/11/2024
Nombre o Razón social :	JELA PERU S.A.C.	Hora de envío :	16:07:57

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

1. Por favor de indicar si lo siguiente: ¿El Contrapeso zócalo o varabaja con exposición de tela¿ colocado en la hoja de requerimiento se refiere a que la varabaja deberá ser forrada.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 5 Página: 2

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que la tela del roller debe apreciarse parcialmente (semi forrado) en el contrapeso zocalo o varabaja. Para mayor detalle con motivo de las bases integradas se adjunta una imagen referencial del modelo de contrapeso zocalo o varabaja.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

5.2 OTRAS CONSIDERACIONES

(Se incluye imagen referencial de contrapeso zocalo o varabaja)

Entidad convocante : OFICINA DE NORMALIZACION PREVISIONAL
Nomenclatura : AS-SM-33-2024-ONP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CORTINAS DE TELA TIPO SCREEN ENROLLABLE PARA LA SEDE CENTRAL Y CENTROS DE ATENCIÓN DE LA ONP

Ruc/código :	20551991599	Fecha de envío :	12/11/2024
Nombre o Razón social :	JELA PERU S.A.C.	Hora de envío :	16:07:57

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

2. ¿Es posible hacer entregas parciales de los bienes en función al ritmo de la instalación?

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 7 **Página: 4**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que el plazo de ejecución (entrega del bien e instalación) es 60 días calendarios tal como se indica en el numeral 6.3 de las Especificaciones Técnicas. Cabe señalar que en la etapa de indagación de mercado se ha validado la existencia de pluralidad de postores que cumplen con las condiciones requeridas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : OFICINA DE NORMALIZACION PREVISIONAL
Nomenclatura : AS-SM-33-2024-ONP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CORTINAS DE TELA TIPO SCREEN ENROLLABLE PARA LA SEDE CENTRAL Y CENTROS DE ATENCIÓN DE LA ONP

Ruc/código :	20551991599	Fecha de envío :	12/11/2024
Nombre o Razón social :	JELA PERU S.A.C.	Hora de envío :	16:07:57

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

3. ¿Favor de indicar si el cliente (la ONP) se hará cargo del transporte y la entrega de las roller en los centros de atención en provincia?

Acápito de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 14 Página: 6

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara, tal como se indica en el numeral 6.1 de las especificaciones técnicas "(¿) Los bienes que serán instalados en los Centros de Atención Loreto, la Libertad y Pasco deberán ser entregados en las direcciones consignadas en el respectivo Centro de Atención y cuya dirección se encuentra consignada en el Anexo A (Ubicación para la instalación de las cortinas Roller).(…)"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : OFICINA DE NORMALIZACION PREVISIONAL
Nomenclatura : AS-SM-33-2024-ONP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CORTINAS DE TELA TIPO SCREEN ENROLLABLE PARA LA SEDE CENTRAL Y CENTROS DE ATENCIÓN DE LA ONP

Ruc/código : 20551991599	Fecha de envío : 12/11/2024
Nombre o Razón social : JELA PERU S.A.C.	Hora de envío : 16:07:57

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

4. ¿Es posible hacer una visita a alguna de las oficinas de la ONP?, de ser así por favor indicar el procedimiento para solicitar esto.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 5 Página: 2

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara, que los participantes podran solicitar la vista tecnica hasta un dia antes de la presentación de ofertas, requiriendolo a traves de correo electronico a JPORTALES @onp.gob.pe o MSILVA@onp.gob.pe

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"5.2 OTRAS CONSIDERACIONES

(...)¿Los participantes podran solicitar la vista tecnica hasta un dia antes de la presentación de ofertas, requiriendolo a traves de correo electronico a JPORTALES @onp.gob.pe o MSILVA@onp.gob.pe"

Entidad convocante : OFICINA DE NORMALIZACION PREVISIONAL
Nomenclatura : AS-SM-33-2024-ONP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CORTINAS DE TELA TIPO SCREEN ENROLLABLE PARA LA SEDE CENTRAL Y CENTROS DE ATENCIÓN DE LA ONP

Ruc/código :	20551991599	Fecha de envío :	12/11/2024
Nombre o Razón social :	JELA PERU S.A.C.	Hora de envío :	16:07:57

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

5. Indicar cual es el plazo del pago de la factura.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 14.2 Página: 6

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara, que el pago al favor del contratista se realizara de acuerdo al Artículo 171 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado que señala: 171.1. La Entidad paga las contraprestaciones pactadas a favor del contratista dentro de los diez (10) días calendario siguientes de otorgada la conformidad de los bienes, servicios en general y consultorías, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en el contrato para ello, bajo responsabilidad del funcionario competente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null